Reglamento 10ª Carrera y Marcha Solidaria Día Mundial del Cáncer de Mama "Corre por mí, Orihuela"

Artículo 1º.- ORGANIZADOR y FECHA: El Club Tragamillas, organiza la **10ª Carrera y Marcha Solidaria del Día Mundial del Cáncer de Mama "Corre por mí, Orihuela"**, en las categorías de SUB-18, Sénior y Veteranos (Máster), en Masculino y Femenino, **a celebrar el 18 de octubre de 2026 a las 10:00 horas** y consiste en una carrera a pie y una marcha andando que se realizará en la ciudad de Orihuela y por el circuito establecido.

La carrera es de carácter competitivo y habrá trofeos a los ganadores por categorías. La marcha es no competitiva y no habrá, por tanto, trofeos para esta modalidad.

Las categorías para la carrera, se establecen en función de la edad exacta cumplida a la fecha de la prueba.

Artículo 2º.- PARTICIPACIÓN Y LÍMITES: Podrán participar en la carrera, todas las personas inscritas en los plazos previstos, sin distinción de sexo o nacionalidad, estén o no federados, **siempre que tengan los 14 años cumplidos el día de la prueba**. **Los menores de edad (entre 14 y 17 años) deberán tener la autorización materna/paterna necesaria**. Ésta autorización está disponible para su descarga en la Web del Club Tragamillas: https://www.tragamillas.org .

Se establece un límite de participación en 600 atletas para la CARRERA.

Para la MARCHA no hay límite de participación ni de edad inferior o superior para andar.

Artículo 3º.- INSCRIPCIONES, PRECIO y ENTREGA DE DORSALES: Se podrán realizar exclusivamente rellenando el formulario de inscripción online que existe en: http://www.tragamillas.org

Adicionalmente, se podrán realizar inscripciones presenciales en la Sede de la Asociación Española contra el Cáncer de Orihuela (AECC), ubicado en la planta inferior del Centro Comercial Ociopía, en los horarios de apertura de dicha sede y complementariamente en algunos otros lugares que ya se informará.

El pago online, deberá realizarse a través de tarjeta de crédito mediante TPV seguro. El plazo de inscripción finaliza el viernes 16 de octubre de 2026 a las 13:00 horas.

NO se podrá realizar devoluciones de la inscripción de la carrera o de la marcha, al ser un **DONATIVO**.

Podrán hacerse inscripciones presenciales, para la carrera y para la marcha el sábado 17 y el domingo 18 solamente para la marcha, en la zona de entrega de dorsales y en los horarios previstos, SIEMPRE QUE QUEDEN DORSALES LIBRES. No se garantiza ésta posibilidad.

El precio de la inscripción (DONATIVO), tanto para la carrera como para la marcha y en cualquier periodo o modalidad, se fija en 10,00€.

Entrega previa de dorsales, el sábado día 17 de octubre de 2026 en el Auditorio "La Lonja", ubicado en la C/ Aragón, 1 de 03300 Orihuela, en horario de 10:00 a 13:30 y de 16:30 a 20:00 horas. Así como el día de la prueba, en el mismo Auditorio, desde las 08:00 horas hasta las 09:45 horas.

Para recoger el dorsal para la carrera o la marcha de otra persona, deberá presentar fotocopia del DNI/NIE o pasaporte, resguardo de inscripción y autorización expresa.

Todos los participantes recibirán la bolsa del corredor, que contendrá, al menos, la camiseta conmemorativa (para las 2.500 primeras inscripciones) y cualquier otro regalo que se puedan conseguir.

Se solicita a todos los participantes que, dentro de lo posible, el día de la carrera, VISTAN y LLEVEN colocada la camiseta conmemorativa.

Artículo 4º.- INSTRUCCIONES Y NORMAS: Los dorsales deberán ir colocados en el pecho, sin manipular ni doblar. Serán descalificados aquellos atletas:
1.- No realice el recorrido completo.
2.- No lleve bien visible su dorsal, lo manipule y/o lo ceda a otros.
3.- Altere los datos facilitados a la Organización con respecto a los que figuren en su D.N.I. o ficha federativa.
4.- Incumpla cualquier norma contemplada en la normativa de la FACV o RFEA o NO facilite a la Organización la documentación que se le requiera.

La carrera, será controlada de forma electrónica mediante el dorsal/chip.

Artículo 5º.- RECORRIDO: El recorrido de la prueba para todos los participantes, consta de 5.000 metros aproximados a una sola vuelta al circuito establecido, con salida en Avenida de España y llegada en Avenida Teodomiro (junto a la Glorieta Gabriel Miró). La Organización, por imperativos técnicos, fija un tiempo máximo para recorrer la distancia de 1 hora y 15 minutos, a partir del cual los atletas deberán retirarse del circuito. El control técnico estará a cargo del Club Tragamillas.

Artículo 6º.- AVITULLAMIENTO y SERVICIOS MÉDICOS: El recorrido está señalizado cada Km. Asimismo se dispondrá de un puesto de avituallamiento líquido y sólido al finalizar el recorrido. en línea de META. La Asistencia Sanitaria correrá a cargo de la Cruz Roja, la cual dispondrá de ambulancias con médicos, situadas en Línea de Salida y Meta y otra siguiendo el recorrido, así como hospital de campaña en Meta.

Artículo 7º.- BENEFICIOS y RECAUDACIÓN: Los beneficios netos obtenidos serán donados a favor de la Asociación Española contra el Cáncer, una vez descontado los gastos generales y especiales que se produzcan.

Artículo 8º.- No se permitirá la inclusión de ningún tipo de vehículo no autorizado por la organización, durante el recorrido de la prueba, procediendo a su retirada inmediata por parte de la Policía Local.

Artículo 9º.- SEGUROS: Los atletas de la carrera, estarán cubiertos por un Seguro de Responsabilidad Civil que cubra daños a terceros, así como Seguro de Accidente Deportivo. La organización cuenta

con Seguro de Responsabilidad Civil que cubre cualquier tipo de incidencia a participantes, espectadores, material o a ella misma.

Artículo 10º.- CAMBIOS, APLAZAMIENTO y SUSPENSIÓN: La organización se reserva el derecho de realizar cualquier cambio por necesidades organizativas o por el beneficio de los participantes, debiendo comunicarlo a los mismos antes de la salida cuando sea posible. Además, podrá suspender y aplazar la prueba si se observe un riesgo para la seguridad de los participantes, por causa de fuerza mayor, por condiciones meteorológicas extremas que lo desaconsejen. Cualquier modificación se notificará debidamente. En caso de suspensión definitiva a última hora por causas de fuerza mayor no achacables al organizador, NO se devolverá el importe recaudado a los participantes, si no que se entregará como donativo, una vez descontado los gastos, a la Asociación Española contra el Cáncer.

Artículo 11º.- BUEN ESTADO DE SALUD y ACEPTACIÓN CONDICIONES: Los participantes, por el hecho de inscribirse libre y voluntariamente, declaran conocer y aceptar plenamente el presente Reglamento. En caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga al efecto la organización. Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: "Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la prueba. Además, eximo de toda responsabilidad a la organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades. Durante el desarrollo de la prueba contribuiré en lo posible con la organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la organización haga uso publicitario de fotos, videos y nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto".

Artículo 12º.- PROTECCIÓN de DATOS y CESIÓN DE DERECHOS: Al inscribirse, los participantes dan su consentimiento para que el Excmo. Ayuntamiento de Orihuela, la Concejalía de Deportes o el Club Tragamillas, por sí mismos o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad exclusivamente deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal. De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 15/1999, del 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc.) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el sitio obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.

Artículo 13º.- Todo lo no previsto en la presente normativa se regirá por las Normas de Competición de la FACV, RFEA para la presente temporada, así como todo lo reglamentado por instancias superiores.

Artículo 14º.- Todos los inscritos, por el hecho de hacerlo conocen y aceptan el presente reglamento. En caso de duda, prevalecerá el criterio de la Organización.

Categorías (edad cumplida el día de la prueba) y Trofeos solo para la CARRERA

CATEGORÍAS	AÑOS CUMPLIDOS	TROFEOS HOMBRES	TROFEOS MUJERES
Sub-18	14-17	3	3
Sénior	18-30	3	3
Veterano/a A	31-40	3	3
Veterano/a B	41-50	3	3
Veterano/a C	51-60	3	3
Veterano/a D	61 o mas	3	3

Recorrido/Plano

